

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 16 de mayo de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la resolución del procedimiento de reintegro de subvención de la entidad citada, correspondiente al expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución del procedimiento de reintegro de subvención de la entidad «Royal Computer, S.L.» correspondiente al expediente 11/2008/J/176 C1, dado que las notificaciones personales realizadas han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 2.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución de procedimiento de reintegro expediente 11/2008/J/176 C1.

Beneficiario: Royal Computer, S.L.

Último domicilio: P.I. El Portal. C/ Sudáfrica (El Torcal II), Nave núm. 20, 11408, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cádiz, 16 de mayo de 2012.- El Director, Juan Bouza Mera.